

CAPÍTULO II

CAMINOS.

I. Memoria del Secretario de Fomento.—II. Informe de la Sección 3ª.—III. Organización de las Direcciones de caminos.—IV. Informe del Director de las calzadas de la capital.—V. Informe del Director del camino de México á Tehuacan por Puebla y la Esperanza, y de Amozoc á Veracruz por Orizaba y por Jalapa.—VI. Informe del Director del camino de México á Tampico por Pachuca y ramal de Ometusco.—VII. Informe del Director del camino de México á las Barrancas por Morelia.—VIII. Informe del Director del camino de México á Guanajuato por Querétaro.—IX. Informe del Director del camino de México á Acapulco.—X. Informe del Director del camino de Huamantla á Nautla.—XI. Informe del Director del camino de Ometusco á Tuxpan por Tulancingo y ramal de Pahuatlan.—XII. Informe del Director del camino de San Luis á Tampico, por Ciudad del Maíz, por Tula y Rioverde.—XIII. Informe del Director del camino de San Luis á Querétaro y Aguascalientes, y de Guanajuato á Dolores.—XIV. Informe del Director del camino de Zacatecas á Lagos y San Luis.—XV. Informe del Director del camino de Zacatecas á Mazatlan por Durango.—XVI. Informe del Director del camino de Guanajuato á Guadalajara y de Lagos á San Felipe.—XVII. Informe del Director del camino de Guadalajara al Manzanillo.—XVIII. Informe del Director del camino de Morelia á Zihuatanejo y Cuitzeo.—XIX. Informe del Director de los caminos en Yucatan.—XX. Informe del Director de los caminos en Campeche.—XXI. Plano de los caminos nacionales.—XXII. Itinerario de las distancias en kilómetros de los caminos nacionales.—XXIII. Estado de herramientas.—XXIV. Circulares relativas á caminos.—XXV. Movimiento de expedientes.

I

Las vías de comunicación por las que se desarrollan el comercio, la agricultura y la industria, principales elementos de la riqueza pública, demandan especial atención de parte de los gobiernos en todos los pueblos; pero mucho más en el nuestro, donde existen circunstancias que acrecen su necesidad. Tan extenso como es el territorio de la República y tan escasa su población, esta se encuentra diseminada, y para ejercitar su actividad necesita ponerse en contacto, estrechar sus relaciones, cambiar los productos de unos lugares con los de otros, y, en una palabra, tiene que emplear mayor suma de esfuerzos que los que han menester en otras naciones. Y aun así, opónense á aquellos intentos las dificultades con que se tropieza en un país cuyo suelo está sembrado de ásperas sierras, y en el que no existen ríos navegables.

Así pues, ninguna pretensión hay más legítima que la de que el Gobierno provea á la construcción de nuevas carreteras y á la conservación y mejora-

miento de las que existen. La Secretaría de Fomento lo comprende, y por eso ha procurado satisfacer las exigencias de la situacion en este punto; y si es verdad que ella misma no cree haber llenado sus propios deseos sino en cuanto se lo han permitido los recursos de que dispone, en cambio, abriga la conviccion de que en las obras ejecutadas se han realizado mejoras positivas que irán aumentando á medida que los fondos con que cuenta esta Secretaría sean más apropiados y basten á atender á los diversos ramos que de ella dependen.

Para aquellos que solo tienen oportunidad de palpar lo necesarias que son las buenas vias de comunicacion, pero no de comprender lo que para construirlas y conservarlas es preciso hacer, parecen siempre estrechos, limitados, insuficientes los esfuerzos de la Secretaría de Fomento. Tal es el origen de su impaciencia; pero para que los reproches sean justificados, debe entrarse al prolijo exámen de todas y cada una de las dificultades con que el Gobierno tiene que luchar.

Hay que atender, primero, á que no se puede, por decidida que esté la voluntad á ello, proveer en solo un año, que es el tiempo que cuenta de existencia la actual administracion, á todas las necesidades creadas en períodos anteriores que se remontan á muy lejanos dias. Viénese desde entonces palpando la falta de excelentes carreteras que faciliten las transacciones mercantiles y demas operaciones que dan vida y hacen prósperos á los pueblos, y como si fuera racional exigirlo, se pretende que un Gobierno que acaba de establecerse, realice en breves dias lo que dejaron de hacer sus antecesores en largos años y contando con elementos de consideracion.

Tampoco se tiene en cuenta el cúmulo de dificultades que es preciso vencer en obras como las que demandan los accidentes del terreno, y menos aún se considera que para ejecutarlas, hay que entablar en México, puede decirse así, una lucha entre el hombre y la naturaleza. De una parte, la escasez de brazos; de otra, los fenómenos atmosféricos destruyendo muchas veces rápidamente trabajos que requirieron cierta lentitud, para que fuesen perfectos en lo que cabe.

Lo anterior no tiene por objeto justificar una omision, pues como va á verse en seguida, la Secretaría de Fomento ha procurado imprimir toda la actividad posible á las obras del ramo comprendido en este capítulo. Encamínase más bien lo expuesto á explicar á la Representacion Nacional y á la República las causas que han determinado en esta ocasion, como ya en otras ha sucedido, el lento desarrollo de un ramo sobre el que están fijas las miradas de todos,

porque como hemos dicho, á todos interesa la construccion de nuevos caminos y la conservacion de los que tenemos.

En los Anales de esta Secretaría y en su Boletín, se ha dado razon pormenorizada de los trabajos practicados durante los meses trascurridos desde que el autor de la presente Memoria fué llamado al puesto que ocupa. Los documentos que siguen abarcan en más limitado espacio, para facilitar su estudio, el cuadro general de esos trabajos.

Si su lectura induce al legislador á proporcionar á la Secretaría de Fomento mayores recursos que los de que hoy puede disponer, la nacion puede estar segura de que no pasará mucho tiempo sin que vea realizados sus deseos.

Relativamente á la inspeccion de las obras, formacion y envío de cuentas, levantamiento de planos, demarcacion de distancias por medio de postes, conservacion y policia de los caminos, movimiento de cargas y pasajeros, y cuanto se ha estimado oportuno para regularizar la parte administrativa y establecer el orden y adelanto en los trabajos, se encuentra consignado en las circulares anexas á los informes que cita este capítulo. En ellas y en las providencias especiales que se han dictado, se ha tenido por mira principal que, aprovechándose realmente el tiempo y los recursos, las obras se hagan bien y prontamente sin distraer en gastos inútiles los fondos destinados á las mismas.

II

Informe de la Seccion Tercera.

CIUDADANO MINISTRO:

En cumplimiento de lo ordenado por vd., esta Seccion ha procedido á reunir las noticias que arrojan los expedientes relativos á los trabajos que se han ejecutado en los caminos que se hallan á cargo de la Federacion, en el período que ellos marcan. Las circunstancias en que se hallaba el Tesoro nacional en los primeros dias de la presente época, impidieron que inmediatamente comenzaran las obras en todas las líneas; pero nombrándose Directores para aquellas que por su importancia y situacion necesitaban repararse con más urgencia, se procedió desde luego á la ejecucion de los trabajos precisos. Despues, á medida que los recursos lo han permitido, se han nombrado los demas Directores y se ha dado á las antiguas Direcciones la organizacion que consta en el Documento número 1, para llevar á cabo con buen éxito las obras, en cuya organizacion se ha procurado conciliar la economia en los gastos, con la uniformidad y más eficaz atencion en los trabajos, para lo cual se sirvió vd. disponer que las Pagadurías de los caminos se encomendaran á las Gefaturas de Hacienda de la Federacion, abonándoles como gratificacion la suma de \$20 mensuales, lo cual, además del ahor-